

XIV CARRERA POPULAR 17 de Diciembre de 2016

1º. Organización y Patrocinio

La Carrera Popular es una actividad organizada por el Ayuntamiento de Venta de Baños y el Club de Atletismo Cuatro Cantones. Está patrocinada por el Ayuntamiento de Venta de Baños, la Diputación Provincial de Palencia así como por diversas empresas de la localidad y de la provincia. Está incluida en el calendario autonómico de la Federación de Atletismo de Castilla y León y en el calendario provincial de la Delegación Palentina de Atletismo.

2º. Día y Lugar

Se celebrará el día 17 de Diciembre de 2016 a partir de las 11,20 h. en la localidad de Venta de Baños (SALIDA: Avda. Pablo Picasso, intersección C/ Tomás y Valiente).

3º. Participantes

La carrera estará abierta a la participación de cualquier aficionado al atletismo o al deporte en general, esté o no federado. Para el caso de atletas extranjeros, deberán tener licencia por alguna de las federaciones territoriales de atletismo, así como cumplir los requisitos establecidos por la normativa de dicha federación.

Es responsabilidad del propio atleta estar apto por un examen médico adecuado para la realización de la distancia de la prueba y para la práctica del atletismo. La organización no se hace responsable de los daños, perjuicios o lesiones que la participación en esta prueba pueda ocasionar por una negligencia al respecto por parte del participante. Es obligatorio comunicar cualquier patología conocida que contraindique la práctica del deporte.

El Servicio Sanitario Oficial, tendrá potestad para retirar de la carrera a cualquier participante que, a su juicio, no se encuentre en condiciones físicas o psíquicas de continuar.

4º. Inscripción

- En www.turesultado.es hasta el día 15 de Diciembre a las 12,00 h.
 - Nombre, Apellidos, D.N.I. y Licencia
 - Fecha de nacimiento
 - Sexo
 - Club
 - Correo electrónico
 - Es necesario indicar la carrera que se desee disputar, 5000m. o 10000m.

Abono de 5 € a ingresar en la cuenta de **LA CAIXA ES63 2100 6293 32 0100133321** (indicando nombre y apellidos del corredor). En el caso de que se abone en conjunto se deberá indicar el nombre del representante de ese grupo y hacer las inscripciones de manera conjunta en el correo atletismocuatrocantones@gmail.com.

- En el Bar Vega (C/ La Concha 2, Venta de Baños), en el Bar El Túnel (C/ Juan Ramón Jiménez 36, Venta de Baños), en el Bar La Unión (C/ Federico García Lorca 1, Venta de Baños) o en Cervecería Lekus (Avda. 1º de Junio 87, Venta de Baños), desde el lunes 28 de Noviembre hasta el lunes 12 de Diciembre a las 24,00 h., rellenando la Hoja de Inscripción y haciendo efectiva la cuota de inscripción.
- Se podrá inscribir el día de la prueba de 09,00 a 10,30 h., en la Secretaria de la prueba (Avda. Pablo Picasso) abonando 7€.

La retirada de los dorsales se hará en el exterior del Frontón Municipal (C/ Tomás y Valiente) desde las 09,00 h. hasta 30 minutos antes de cada carrera. (es imprescindible haber hecho el abono para retirar el dorsal)

5º. Indicaciones

Serán descalificados de la prueba todos los corredores que:

Participen o inscriban en una categoría diferente a la que corresponde por año de nacimiento
Manipulen el dorsal o el 'chip'.

No realicen el recorrido completo.

No lleven su dorsal original en el pecho durante todo el recorrido.

Alteren u oculten la publicidad del dorsal.

No corran con el dorsal original asignado para esta edición.

Entre en META sin el dorsal.

Presten o faciliten su dorsal (de esta u otra edición) a otros corredores.

No pasen todos los puestos de control establecidos por la Organización (chip u otro tipo).

No atiendan a las instrucciones de la Organización.

Los corredores descalificados perderán automáticamente toda opción a los premios.



XXXVII Cross Internacional de Venta de Baños



6º. Seguros

Todos los participantes estarán amparados por una póliza de seguros de responsabilidad civil y los no federados o que se inscriban con licencia regional que no sea de Castilla y León, además, por una póliza de accidentes colectivos excluidos casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc.

También quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento a o desde el lugar en el que se desarrolla la prueba.

7º. Control de la Carrera

El control de la Carrera estará a cargo del Comité de Jueces de la Delegación Palentina de Atletismo.

La carrera está dotada para el control de tiempos de un sistema de chip por ello los dorsales deben colocarse obligatoriamente en el pecho. No se pueden doblar ni manipular y deben ir sujetos con imperdibles.

Las clasificaciones y cronometrajes de la prueba serán competencia exclusiva del Colegio de Jueces de la Delegación Palentina de Atletismo.

8º. Categorías, Horarios, Distancias, Plano del Circuito

Hora	Categoría	Años	Circuito	Total Metros
11,20	ABSOLUTA Masculino y Femenino	1997 y anteriores	B + A	5.000
12,00	ABSOLUTA Masculino y Femenino	1997 y anteriores	A (3)	10.000



9º. Servicio, seguridad y autorizaciones.

La organización tendrá prevista la instalación de avituallamientos a lo largo del recorrido. Así mismo se habilitará un avituallamiento en la zona de meta.

Los únicos vehículos autorizados a seguir por el recorrido serán los designados por la organización.

Por la seguridad de los corredores, está prohibido el acompañamiento de bicicletas, mascotas o cualquier tipo de vehículo.

Exclusivamente tendrán derecho a disfrutar de cualquiera de los servicios de la carrera instalados a lo largo del recorrido o en la meta, tales como avituallamiento, asistencia sanitaria etc. los participantes oficialmente inscritos que acrediten estarlo mediante el dorsal oficial y original de la carrera, que deberán llevar en el pecho en todo momento, sin doblar, alterar o manipular.

La organización no prestará ningún tipo de atención o servicio a las personas que no cumplan los requisitos anteriores o que participen en la carrera sin dorsal o con él falsificado, expulsándoles de la misma mediante los métodos que tenga a su alcance en el momento de detectar su presencia.

Se autoriza a la organización de la prueba a difundir cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo objeto de la participación del atleta en esta prueba, sin derecho a contraprestación económica.

